

Aproximaciones a la frontera

Fernando Carrión
Diana Mejía
Johanna Espín
(Compiladores)

Aproximaciones a la frontera



FLACSO
ECUADOR

Aproximaciones a la frontera / coordinado por Fernando Carrión ; Diana Mejía y Johanna Espín. Quito : FLACSO, Sede Ecuador, 2013

317 p. : gráficos y tablas

ISBN: 978-9978-67-382-9

SEGURIDAD CIUDADANA ; ECUADOR ; FRONTERA NORTE ; VIOLENCIA ; DESPLAZAMIENTO FORZADO ; POLÍTICA PÚBLICA ; DERECHOS HUMANOS ; ASPECTOS ECONÓMICOS ; BOLETÍN "FRONTERAS".

363.1 - CDD

Colección FRONTERAS

El título de la colección *FrontERAS* hace referencia a una palabra compuesta que representa el espacio común donde confluyen dos o más Estados. FRONT, tiene que ver con las caras visibles (frente) de los distintos y ERAS, lo que fueron en el pasado (espacios de separación) y lo que son en la actualidad: (hito temporal desde donde se cuentan los años de una nueva época de integración).

Entidades gestoras

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Sede Ecuador
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, IDRC-CRDI

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 323 8888
Fax: (593-2) 323 7960
www.flacso.org.ec

IDRC-CRDI

150 Kent Street
Telf: (+1-613) 236-6163
Fax: (+1-613) 238-7230
info@idrc.ca
www.idrc.ca
Ottawa, ON, Canadá

ISBN: 978-9978-67-382-9

Editora: Isabel Ron Bazarro

Cuidado de la edición: Angélica Peñafiel

Diseño de portada e interiores: FLACSO

Imprenta: Gráficas V&M

Quito, Ecuador, 2013

1ª. edición: enero de 2013

El presente libro es una obra de divulgación y no forma parte de las series académicas de FLACSO-Sede Ecuador.

Índice

Presentación 13

Introducción:

Aportes para la discusión de un sistema de gobernanza de la seguridad ciudadana en la frontera norte de Ecuador 15
Diana Giomara Mejía M.

Aproximaciones a la frontera

1. Derecho a la vida

La alteridad transfronteriza: negación y afirmación..... 33
Fernando Carrión Mena

Lo internacional sobre lo local en el tratamiento de la frontera norte..... 35
Johanna Espín M.

La problemática de la violencia y respeto a la vida en la frontera norte..... 37
Johanna Espín M.

Aproximación a las problemáticas y dinámicas de la seguridad en la frontera entre México y Estados Unidos..... 51
Tonatiuh Guillén

La política de seguridad en la frontera norte: Modificar las realidades para cambiar las percepciones Diálogo con Miguel Carvajal	53	En el límite de la vida: la violencia fronteriza	95
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>		<i>Fernando Carrión M.</i>	
Educación para la Paz: una experiencia en la frontera Ecuador-Colombia Diálogo con Honorio Jiménez	56	La frontera Haití-República Dominicana: un antes y un después del terremoto	106
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>		<i>Diana Mejía M.</i>	
2. Desplazamiento y refugio		Estrategias en materia de refugio.	108
La violencia fronteriza requiere políticas específicas con acuerdos amplios.	61	<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>	
<i>Fernando Carrión Mena</i>		Plan Ecuador, una respuesta de coordinación ante los efectos del Plan Colombia Diálogo con Martha Moneada	110
Manejo mediático del tema frontera norte por parte de Rafael Correa	63	<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>	
<i>Johanna Espín M.</i>		Pastoral de Movilidad Humana de Carchi: Una posición ante el Registro Ampliado Diálogo con el Padre José Lara Pantoja	113
Políticas públicas que mejoran la convivencia en la frontera, construyen Fronteras Solidarias	65	<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>	
<i>Diana Mejía M.</i>		4. Políticas binacionales	
Cooperación transfronteriza e integración: el caso de Europa	78	La violencia fronteriza, una interrogante por descifrar	117
<i>Johanna Espín M.</i>		<i>Fernando Carrión Mena</i>	
La institucionalidad de la Fiscalía en la frontera norte: hacia la prevención y sanción del delito Diálogo con el Dr. Washington Pesántez	81	El Plan del Buen Vivir en la frontera sur.	119
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>		<i>Johanna Espín M.</i>	
Radio Sucumbíos: La construcción de ciudadanía, una meta del trabajo pastoral Diálogo con Alcívar Bravo	85	Políticas públicas de seguridad de Colombia y de Ecuador: una visión comparada.	121
<i>Entrevista realizada por Víctor Llugsha</i>		<i>Andrés Orlando Gómez López</i>	
3. Políticas de cooperación multilaterales		La militarización en las fronteras de El Salvador: ¿Solución al problema de la violencia?	134
El refugio: una realidad del encuentro de dos países asimétricos	91	<i>Diana Mejía M.</i>	
<i>Fernando Carrión Mena</i>		Políticas públicas locales de seguridad en zonas de frontera.	136
Hechos y expectativas del Registro Ampliado	93	<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>	
<i>Johanna Espín M.</i>		La coordinación interinstitucional: Un aporte decisivo en la relación Estado y poblaciones fronterizas Diálogo con Javier Ponce	138
		<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>	

Del interés hacia la necesidad de modificar las políticas públicas para la frontera norte de Ecuador Diálogo con Anaité Vargas	141	Breve mención sobre la violación de derechos humanos en medio de la confrontación armada en la frontera sur de Colombia	177
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>		<i>Andrés Gómez López</i>	
5. Investigaciones y estudios sobre frontera		Violación de derechos humanos en la frontera norte: un tema no tan nuevo	181
¿Conocemos las fronteras?	145	<i>Geannine Claudé Alvarado Romero</i>	
<i>Fernando Carrión Mena</i>		Frontera México-Centroamérica: nuevos desafíos para los derechos humanos	193
La importancia de producir investigaciones sobre la frontera norte ecuatoriana	147	<i>Johanna Espín M.</i>	
<i>Johanna Espín M.</i>		El respeto a los derechos humanos en la frontera norte ecuatoriana . . .	195
Balance de los estudios sobre violencia y seguridad ciudadana en la frontera colombo-ecuatoriana	149	<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>	
<i>Laura González</i>		La defensa de los derechos humanos frente al Estado, una labor permanente en la frontera norte de Ecuador Diálogo con el Dr. Fernando Gutiérrez.	197
El eslabón más débil de la industria de la comunicación en la frontera norte de México	164	<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>	
<i>Diana Mejía M.</i>		Retos y dificultades de los derechos humanos en la frontera sur de Colombia Diálogo con Martha Melodelgado	200
Invertir en educación, una acción estratégica para la convivencia en la frontera	167	<i>Entrevista realizada por Andrés Gómez y Víctor Llugsha</i>	
<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>		7. Economía fronteriza	
Nuevas propuestas comunicacionales desde la televisión pública: un acercamiento a lo regional Diálogo con Raquel Escobar.	169	Economía de frontera: una atracción fatal.	205
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>		<i>Fernando Carrión Mena</i>	
Unidades Comunitarias de Comunicación: una alternativa que integra a las poblaciones de la frontera norte Diálogo con la Asamblea Permanente de Derechos Humanos APDH- Ecuador	171	El delito aduanero en las fronteras de Ecuador	207
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>		<i>Diego Velasco</i>	
6. Derechos humanos en zonas de frontera		La economía de la frontera norte del Ecuador.	209
Las fronteras, una cuestión de derechos humanos.	175	<i>Pablo Samaniego Ponce</i>	
<i>Fernando Carrión Mena</i>		Mecanismos de contrabando y tráfico en la Triple Frontera	225
		<i>Eric Gustavo Cardin</i>	
		La economía fronteriza entre Ecuador y Colombia.	228
		<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>	
		Acciones del Municipio de Lago Agrio frente al desarrollo económico y la inseguridad Diálogo con Yofre Poma.	231
		<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M. y Andrés Gómez</i>	

Ecuador Pacífico Binacional: Alternativas al desarrollo fronterizo	
Diálogo con Andrés Carvache	234
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M. y Andrés Gómez</i>	
8. Gobernanza de la seguridad en la frontera norte ecuatoriana	
Gobierno de la seguridad ciudadana en zonas de frontera.	239
<i>Fernando Carrión Mena</i>	
Plan de Fronteras para la Prosperidad y el Buen Vivir.	241
<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>	
Gobernanza de la seguridad en la frontera norte ecuatoriana	244
<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>	
Nuevas iniciativas en gestión fronteriza en la Región Andina	257
<i>Organización Internacional para las Migraciones (OIM)</i>	
Políticas de seguridad ciudadana para la frontera norte de Ecuador	260
<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>	
Aportes de la cooperación canadiense en la frontera norte de Ecuador	
Diálogo con Andrew Shisko	262
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>	
La importancia de la coordinación interinstitucional en Sucumbíos	
Diálogo con Nancy Morocho	266
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M. y Andrés Gómez</i>	
Cifras	269
Perfiles	283

La importancia de la coordinación interinstitucional en Sucumbíos

Diálogo con Nancy Morocho*

Entrevista realizada por Diana Mejía M. y Andrés Gómez

¿Cuál es el rol de la Gobernación en la ejecución del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana?

Nuestro rol es la coordinación con los diferentes ministerios para ejecutar políticas públicas en los sectores de vulnerabilidad de la provincia. Nos ocupamos del manejo de conflictos locales como la contaminación del medio ambiente, la tala indiscriminada de los bosques protectores, los conflictos de tierras por asignación e indemnizaciones de petroleras en tierras comunales que han desembocado en conflictos sociales donde interviene la comunidad, las Fuerzas Armadas, la Policía y diferentes funcionarios del Estado.

En el 2006 se actualizaron la Política de Seguridad en la Frontera Norte del año 2000 y la Política de Defensa del Ecuador de 2002, con la propuesta del mejoramiento de la capacidad operativa de la fuerza pública ecuatoriana. Dicho fortalecimiento es visible y se ha generado una sensación de seguridad.

En el tema de la seguridad, nuestro enfoque es la prevención. Se ha incrementado el Centro de Atención Integral Ciudadano en la ciudad de Nueva Loja para que se ocupe de temas de género; y el gobierno da todo el apoyo para erradicar la violencia intrafamiliar que tiene uno de los indicadores altos en la provincia.

* Gobernadora de Sucumbíos.

También empezaron a conformarse los Consejos de Seguridad que deberán trabajar con información estadística de la Policía Nacional para tener diagnósticos de los operativos, controles y capacitaciones para poder implementar medidas efectivas de prevención.

¿Cuál es el delito que más se registra en la provincia y cómo lo enfrentan las autoridades de justicia?

El delito que más se registra en Sucumbíos es el asesinato. El 40% de la población se ubica en el área urbana y es allí donde se evidencia la mayor parte de las muertes. Éstas no corresponden necesariamente a delitos comunes, sino a actividades ilícitas como ajustes de cuentas y narcotráfico. Además, las víctimas suelen ser parte de los grupos irregulares colombianos que pasan a territorio ecuatoriano y luego son asesinados.

Estas víctimas, generalmente, son ciudadanos que no viven en Ecuador; pero si los matan en nuestro territorio forman parte de nuestras estadísticas. Esta situación se complejiza en algunas comunidades, las mismas que no permiten el levantamiento del cadáver y, en esos casos, al no haber denuncia ante la Fiscalía, ni levantamiento del cadáver, ni autopsia, los casos quedan en la impunidad.

Uno de los problemas latentes es la administración de la justicia. La Policía y el Ejército hacen su trabajo, como decomisar armas, drogas, químicos, combustibles y realizar detenciones; pero la Fiscalía no juzga ni condena esos delitos en su justa medida y da la impresión de que los presos salen libres al tercer día y la impunidad se convierte en un círculo vicioso.

Por otra parte, se necesita hacer investigaciones profundas para comprender las dinámicas de lugares como Putumayo, Shushufindi y Lago Agrio, donde ocurre gran parte de los crímenes en el país.

¿Cuáles serían las principales iniciativas que se coordinan con la sociedad civil en materia de seguridad?

Existen varias iniciativas que aportan para mejorar la seguridad en la provincia de Sucumbíos como, por ejemplo, el trabajo del Consejo de Segu-

ridad con el Municipio de Lago Agrio para implementar de manera conjunta el número telefónico 911 y los Ojos de Águila dentro de la ciudad.

Por otra parte, la Comisión de Transporte Terrestre y la Policía Nacional de Tránsito están mejorando la señalética de la ciudad con la finalidad de prevenir y reducir los accidentes de tránsito, además de mejorar la circulación del tráfico vehicular. Con la ciudadanía se ha coordinado mingas comunitarias, para la limpieza de los terrenos abandonados que pueden ser guaridas para la delincuencia. Además, la Policía Nacional trabaja con las Brigadas Barriales en temas de autoprotección. También se está trabajando en el desarme de la ciudadanía.

¿Quiénes conforman el Consejo de Seguridad?

La Intendencia General de Policía, los Bomberos, la Secretaría Técnica de Riesgos, la Dirección de Salud, la Dirección de Educación, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Ejército con sus tres batallones, la Fiscalía y la Gobernación. Todas las instituciones nos reunimos mensualmente con la información estadística para analizar los problemas, avances y resultados en el área de seguridad.

Cifras

Número de refugiados en Ecuador

En la siguiente tabla se muestra el número de solicitudes receptadas y el número total de refugiados reconocidos en Ecuador. Cabe mencionar que en el año 2010, al finalizar el Registro Ampliado de Refugiados, el número total de refugiados reconocidos en Ecuador es de 50 000 personas (hasta el 31 de marzo de 2010).

Tabla N.º 1
Número de refugiados reconocidos en Ecuador

Año	Solicitudes recibidas	Refugiados reconocidos
2000	475	390
2001	3 017	1 406
2002	6 766	1 578
2003	11 460	3 326
2004	7 858	2 496
2005	7 091	2 486
2006	7 784	1 997
2007	15 035	3 019
2008	17 607	5 017
2009	35 514	26 342

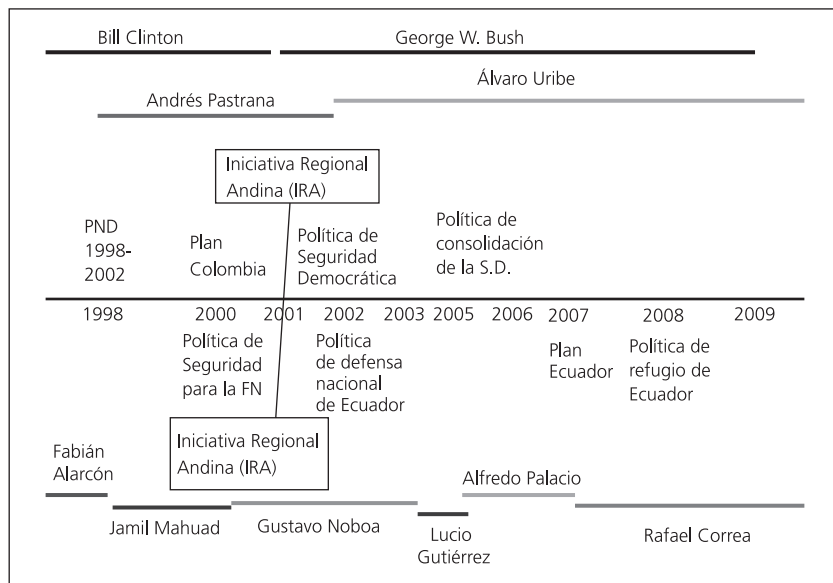
Fuente: ACNUR

Políticas de seguridad implementadas por Colombia y Ecuador

El siguiente gráfico muestra una descripción temporal de las diferentes políticas aplicadas en Ecuador y Colombia en temas de seguridad entre los años 1998 y 2009. Se toma como marco referencial elementos regionales

y la temporalidad en la que gobernaron los presidentes de Ecuador, Colombia y Estados Unidos durante la implementación de dichas políticas.

Gráfico N.º 1
Descripción de las políticas en temas de seguridad
Ecuador y Colombia (1998 – 2009)



Elaboración: Andrés Gómez, Programa Estudios de la Ciudad, FLACSO - sede Ecuador.

Tendencias en las investigaciones sobre seguridad y violencia en Ecuador

En la Tabla N.º 2 podemos observar las principales tendencias que han mantenido las investigaciones realizadas sobre seguridad ciudadana y violencia en el país, desde el año 2000 hasta el año 2010. Las investigaciones fueron clasificadas –de acuerdo a su objeto de investigación, propósitos y enfoque– en 18 temas específicos dentro del ámbito de los estudios de seguridad y violencia.

En la primera columna, podemos observar el número total de investigaciones realizadas a nivel nacional, según tema de investigación. Sin embargo, en la segunda columna se encuentran únicamente aquellas investigaciones cuya zona geográfica de estudio fue el Distrito Metropolitano de Quito.

Un breve análisis de las cifras revela que la mayoría de investigaciones tienen un alcance nacional; sin embargo, cabe mencionar que dichas investigaciones se desarrollan, sobre todo, desde la ciudad de Quito. Asimismo, las investigaciones sobre seguridad ciudadana y violencia en la frontera norte ecuatoriana son realizadas o auspiciadas, en su mayoría, por organizaciones e instituciones localizadas en Quito.

Esto explica, en parte, el escaso número de investigaciones realizadas en las provincias fronterizas.

Tabla N.º 2
Tendencias en las investigaciones sobre seguridad y
violencia en Ecuador (Años 2005-2009)

Temas de investigación	Total de Investigaciones a nivel nacional	Investigaciones realizadas sobre Quito	Investigaciones realizadas en las provincias fronterizas
Seguridad ciudadana	87	12	5
Violencia de género e intrafamiliar	33	8	8
Maltrato infantil	15	2	3
Jóvenes y violencia	7	4	1
Medios de comunicación	6	0	0
Acceso a la justicia	16	0	0
Derechos humanos	26	0	0
Sistema penitenciario	7	0	0
Policía	13	0	0
Trata de personas	6	0	0
Narcotráfico	8	0	0
Sicariato	2	0	0

Secuestro	2	0	0
Armas	4	0	0
Refugio	29	0	3
Movilidad humana	5	0	0
Suicidios	1	1	0
Delincuencia	7	0	0

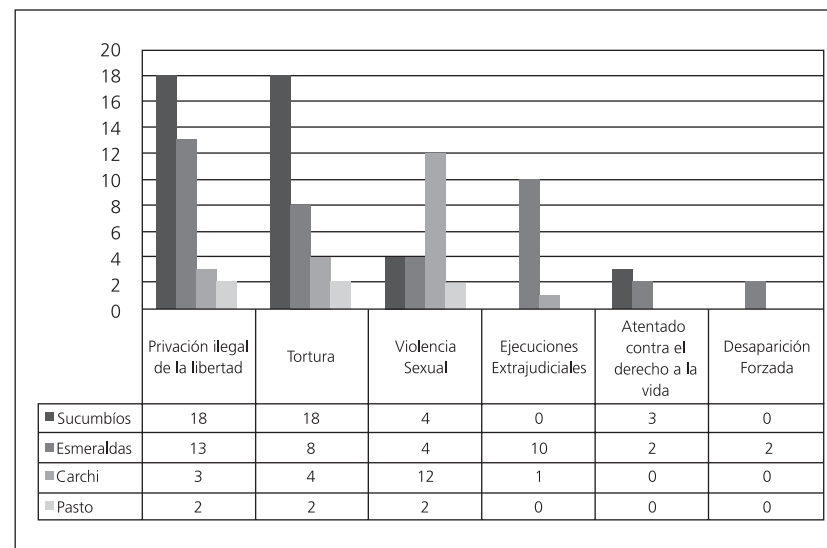
Fuente: Adaptación de la tabla N.º 1 "Temas analizados por número y por alcance". Alvarado, Geannine (2011). "Violencia y seguridad ciudadana: un nuevo campo de investigación". En *Relaciones Fronterizas: Encuentros y Conflictos*: 136. Quito: FLACSO, IDRC.

Casos de violaciones a los derechos humanos en la frontera norte de Ecuador

La información presentada corresponde a datos registrados por la Comisión de la Verdad de Ecuador, respecto a violaciones a los derechos humanos ocurridas en las provincias de Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos, y también en Pasto. Los casos registrados corresponden al periodo entre 1984 y 1988, excepto cuando se ha considerado a un caso como especial. En el informe final se registraron 118 casos, la mayoría en las provincias de Pichincha, Guayas, El Oro y Loja. No obstante, las provincias fronterizas, en su totalidad, representan el 11,7% del total de víctimas de violaciones de los derechos humanos a nivel nacional.

De los casos presentados, se observa que en Esmeraldas y Sucumbíos se produjeron el mayor número de violaciones a los derechos humanos, siendo la privación ilegal de la libertad y la tortura, las perpetraciones de mayor connotación. Asimismo, cabe mencionar que Esmeraldas presenta el mayor número de ejecuciones extrajudiciales, mientras que Sucumbíos tiene el mayor registro de casos de violencia sexual. En el informe también se toma en cuenta casos ocurridos fuera del país. En el gráfico se incluye sólo aquellos sucesos relacionados a la frontera norte de Ecuador. Así, se registran dos casos en Pasto, en los cuales se produjo la privación ilegal de la libertad, además de tortura y violencia sexual.

Gráfico N.º 2
Número de víctimas por violaciones a los derechos humanos en la frontera norte de Ecuador



Fuente: Comisión de la Verdad

Elaboración: Víctor Llugsha

Delitos aduaneros en la frontera norte

La información recopilada por la Fiscalía General de la Nación revela que la provincia que presenta una mayor incidencia de delitos aduaneros no se encuentra en la zona de la frontera norte, sino, dicha provincia es Pichincha.

A partir de la información de la Fiscalía, también es posible identificar el peso que tienen los delitos aduaneros en relación a otros delitos denunciados en cada provincia. Así, en la tabla presentada se puede observar que, si bien el número de casos de delitos aduaneros es mayor en la provincia de Pichincha durante todo el periodo de análisis, la incidencia del mismo frente a otros delitos es mucho menor que en Carchi. Por ejemplo, en el

año 2007, los delitos aduaneros en la provincia de Carchi representan el 6% del total de denuncias, mientras que en Pichincha no sobrepasan el 0,3%, lo cual es similar a la tendencia nacional.

Tabla N.º 3
Peso del número de denuncias de delitos aduaneros
frente al total de delitos

Provincia	2004	2005	2006	2007
Pichincha	120	175	181	103
Total de delitos	40 128	56 351	54 772	48 309
Porcentaje	0,30%	0,31%	0,33%	0,21%
Carchi	-	29	55	115
Total de delitos	-	1 586	1 780	2 079
Porcentaje	-	2%	3%	6%

Fuente: Fiscalía General del Estado.

Elaboración: Johanna Espín M.

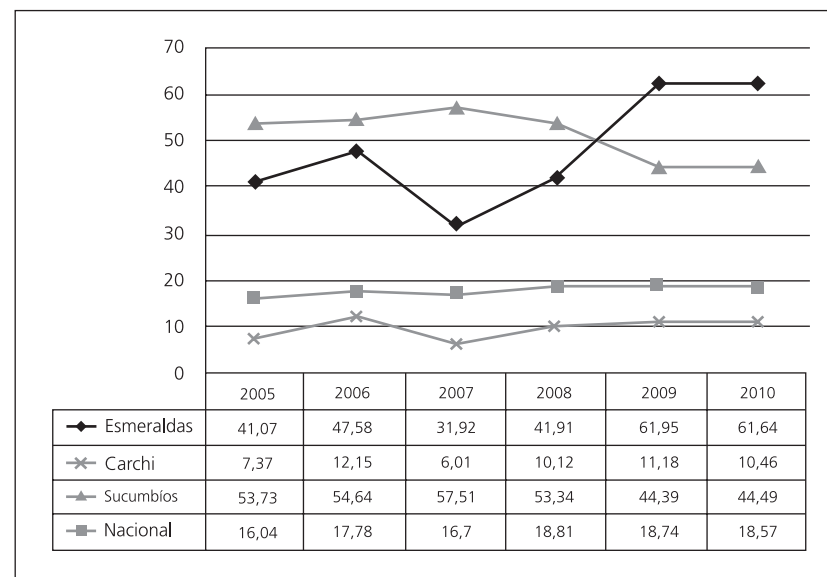
Evolución de la tasa de homicidios en la frontera norte

En el Gráfico N.º 3 se encuentran los datos correspondientes a la evolución de la tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes de la frontera norte de Ecuador, desde el año 2005 hasta el año 2010. Así, históricamente la tasa de homicidios en Carchi se ha mantenido por debajo del promedio nacional, a diferencia de Esmeraldas y Sucumbíos, mismas que lo sobrepasan ampliamente. Por otro lado, se observa que cada una de las provincias fronterizas ha presentado un comportamiento distinto.

En primer lugar, la provincia de Carchi, si bien ha aumentado en tres puntos su tasa de homicidios desde el año 2005, durante todo el periodo ha mantenido un comportamiento constante. Por otro lado, Sucumbíos, que mantenía la mayor tasa de homicidios en el año 2005, disminuyó en diez puntos su tasa de homicidios para el año 2010. Por su parte, Esme-

raldas presenta una marcada tendencia creciente: su tasa de homicidios ha aumentado en más de veinte puntos desde el año 2005. Esto la ha convertido, en la actualidad, en la provincia con mayor índice de homicidios. La filtración del conflicto armado colombiano y el apareamiento de nuevas bandas criminales que se disputan el dominio de determinados territorios, sumado a conflictos por narcotráfico pueden ser algunos de los factores que estarían determinando el crecimiento significativo de la tasa de homicidios de Esmeraldas.

Gráfico N.º 3
Tasa de homicidios 2005-2010



Fuente: Policía Judicial

Elaboración: Víctor Llugsha

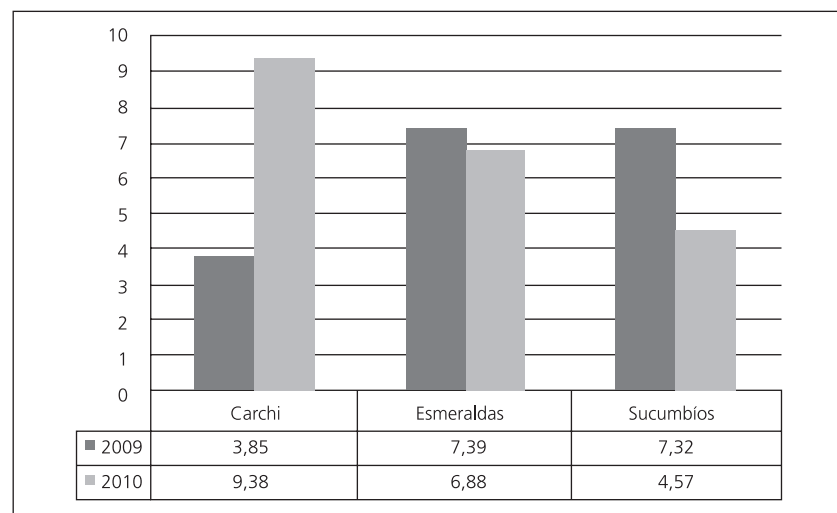
Impunidad en la frontera norte de Ecuador

Para tener una aproximación respecto de los niveles de impunidad en las provincias de Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos con relación a los delitos contra la vida, se ha contrastado las cifras de las denuncias no desestimadas con relación a las sentencias resueltas por la Fiscalía, durante los años 2009 y 2010.

En el Gráfico N.º 4 se evidencia que durante el año 2009, en las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos se ha resuelto el doble de las denuncias no desestimadas con relación a la provincia de Carchi.

Durante el año 2010 se observa un comportamiento distinto, en el cual la provincia de Sucumbíos, seguida de Esmeraldas, muestra una reducción importante en la tasa de respuestas dadas por el sistema frente a las denuncias presentadas. Sin embargo, la provincia de Carchi presenta un marcado ascenso en cuanto a las sentencias resueltas por la Fiscalía.

Gráfico N.º 4
Delitos contra la vida 2009-2010



Fuente: Fiscalía General del Estado, 2009 - 2010

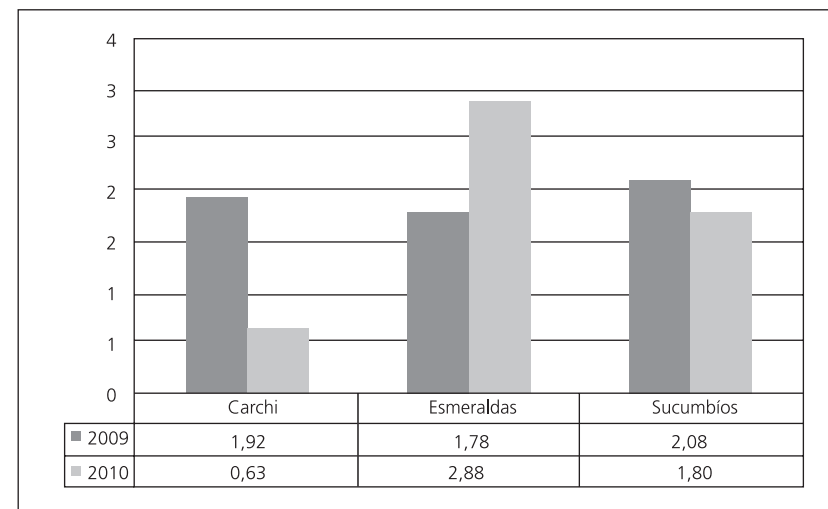
Elaboración: Programa de Estudios de la Ciudad, FLACSO - sede Ecuador

Con relación a los niveles de impunidad en delitos contra la propiedad, se puede señalar que, durante 2009, las denuncias no desestimadas frente a las sentencias resueltas por la Fiscalía en las provincias fronterizas de Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos tuvieron un comportamiento similar. Esto podría demostrar –entre otras cosas– la ineficiencia del sistema en la resolución de los casos relacionados con este tipo de delitos.

En 2010, se evidencia un comportamiento distinto al año anterior. Así, en la provincia de Esmeraldas se observa un incremento significativo en la tasa de respuestas dadas por el sistema en el caso de delitos contra la propiedad. Esto es aún más evidente si lo comparamos con las provincias de Sucumbíos y Carchi.

Por último, en un intento por establecer una relación entre las tasas de respuestas dadas en el caso de delitos contra la vida y delitos contra la propiedad, podemos observar que durante el año 2009, los delitos contra la vida –principalmente en las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos– obtuvieron un mayor nivel de respuestas en relación a los delitos contra la propiedad.

Gráfico N.º 5
Delitos contra la propiedad 2009-2010



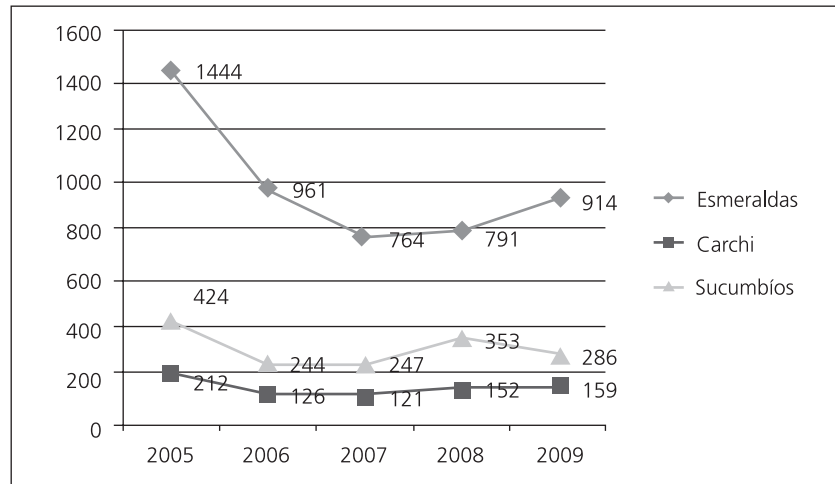
Fuente: Fiscalía General del Estado, 2009-2010

Elaboración: Programa de Estudios de la Ciudad

Denuncias en la frontera

La evolución histórica sobre delitos contra las personas en las tres provincias fronterizas del norte de Ecuador está marcada tanto por la realidad heterogénea entre provincias como por la intervención del Estado. Los años precedentes al 2007 evidencian cifras elevadas en el número de denuncias; sin embargo, a partir del 2007, existe una disminución en el número de denuncias, lo cual puede ser explicado por motivos diversos, tomando en cuenta la complejidad de la zona. Desde 2007 hasta 2009 en Esmeraldas, hay un incremento de este tipo de delitos, lo cual puede explicarse a partir de un desplazamiento de la violencia desde Carchi y Sucumbíos, pues Esmeraldas es una provincia con instituciones públicas y de la sociedad civil aún más débiles. Sucumbíos presenta un incremento en el 2008 y una disminución para el 2009. Carchi mantiene cifras totales sobre delitos contra las personas con un incremento moderado, pero menor a la media nacional.

Gráfico N.º 6
Delitos contra las personas en Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos entre 2005-2009



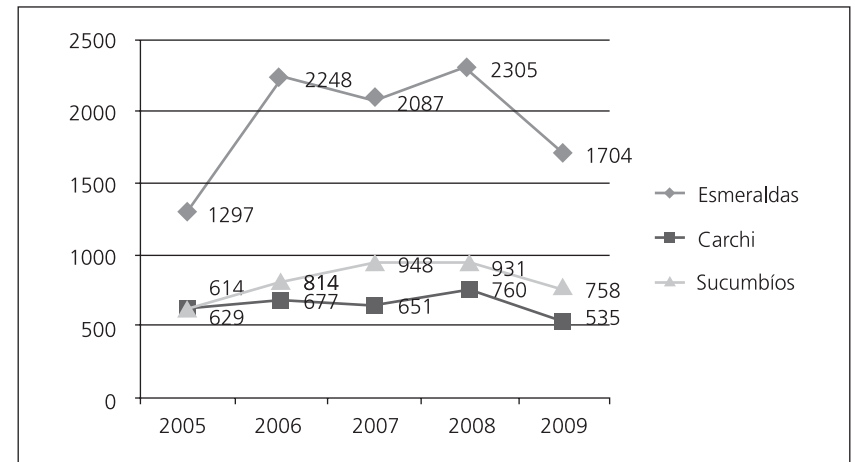
Fuente: Policía Judicial, 2005-2009

Elaboración: Programa de Estudios de la Ciudad, FLACSO - sede Ecuador

En las tres provincias fronterizas existe un incremento constante del número de denuncias. Pero hay que resaltar que las cifras de Esmeraldas duplican las cifras de las otras dos provincias fronterizas. De igual manera, es necesario mencionar que por tratarse de áreas geográficas mayoritariamente rurales, el número de denuncias por abigeato es uno de los más elevados dentro de los delitos contra la propiedad.

En el 2008 se observan las cifras más altas en las tres provincias. Sin embargo, en el 2009, existe una marcada disminución. Esta reducción puede responder a la medida adoptada a nivel nacional, que establece como monto mínimo para poder poner una denuncia, la cantidad de 654 USD. Luego, se estableció una reforma que parte de 218 USD. Las denuncias por delitos contra la propiedad inferiores a este valor no son receptadas ni en las Fiscalías ni en la Policía Judicial, sino en las comisarías. Cabe mencionar que esta disposición estimuló la reducción de denuncias en la sociedad ecuatoriana, lo cual incide en el conocimiento real de la información sobre delitos contra la propiedad.

Gráfico N.º 7
Delitos contra la propiedad en Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos entre 2005-2009



Fuente: Policía Judicial, 2005-2009

Elaboración: Programa de Estudios de la Ciudad, FLACSO - sede Ecuador

Gobierno Provincial del Carchi

Principales iniciativas

En el 2006, el Gobierno Provincial del Carchi acoge la propuesta de FLACSO e ICLEI-LACS para la creación del Observatorio de Seguridad Ciudadana.

Los datos que maneja este observatorio provienen de fuentes primarias gracias a la coordinación entre el Gobierno Provincial del Carchi e instituciones como el Ministerio Fiscal, Comisaría de la Mujer, Gobernación y la Policía.

Proyectos a futuro

En materia de seguridad, sus proyectos consisten en: conformar observatorios cantonales de seguridad. El prefecto presentará esta propuesta una vez que las autoridades elegidas se posesionen de sus cargos. Se espera que la información que genere el observatorio cuente con datos provinciales.

Además, realizar un proyecto en conjunto entre la Fiscalía y organizaciones sociales como la Federación de Barrios para crear el Comité de Seguridad Ciudadana Provincial y diseñar un plan de seguridad provincial. El observatorio se convertiría en una herramienta de este comité.

Publicaciones

Boletín “Observatorio de Seguridad Ciudadana del Carchi” (2008). GPC-FLACSO-ICLEI

Asamblea Permanente de Derechos Humanos APDH del Ecuador

Fecha de creación: Año 2000

El Programa de Frontera del APDH inicia su trabajo a propósito del Plan Colombia. Se ha enfocado en capacitar a las poblaciones de Carchi, Sucumbíos y Esmeraldas sobre derechos humanos y exigibilidad de derechos.

Principales iniciativas

El fortalecimiento de las organizaciones que forman la Red Fronteriza de Paz.

Proyectos a futuro

El segundo semestre de este año, el APDH socializará las leyes que se aprueben por el Legislativo. Además, trabajarán en el fortalecimiento de los mecanismos de participación y comunicación interna de las distintas organizaciones que tiene cada una de las provincias fronterizas.

Publicaciones

Asamblea Permanente de Derechos Humanos APDH Ecuador (2009). *En Voz Alta*, Quito-Ecuador, 46 páginas.

Asamblea Permanente de Derechos Humanos APDH Ecuador (2008). *Bandera Blanca*, Quito-Ecuador, 56 páginas.

Red Fronteriza de Paz

Fecha de creación: Diciembre de 2005

Miembros de la Red Fronteriza de Paz

La Red Fronteriza de Paz se conforma por las redes fronterizas de paz de Sucumbíos, Carchi y Esmeraldas.

Las asociaciones colombo-ecuatorianas Manos Amigas y Caminos de Vida trabajan conjuntamente con la Red Fronteriza de Paz, en la búsqueda de mejores relaciones entre las zonas fronterizas de Ecuador y Colombia.

Principales iniciativas

Consensuar con los diferentes ministerios del Gobierno ecuatoriano que la zona de frontera norte sea prioritaria para reducir los índices de pobreza e inseguridad.

La Red Fronteriza de Paz propuso que en algunas localidades se hicieran consultas simbólicas para saber si la gente estaba de acuerdo en declararse *territorio de paz*. De este proceso, surgió la iniciativa de que las provincias fronterizas sean declaradas *territorios de paz* en la Asamblea Constituyente, y se declaró al Ecuador entero como tal.

Unidades Comunitarias de Comunicación en Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos.

Reciben apoyo de

Asamblea Permanente de Derechos Humanos APDH del Ecuador: aporta en el fortalecimiento de sus organizaciones. Además, colabora en la construcción de niveles de comunicación e interlocución para fortalecer a la Red Fronteriza de Paz.

Proyecto Atención integral para niños, niñas y adolescentes HIFAFAS

Nombre de la organización: Vicariato Apostólico de San Miguel de Sucumbíos

Ubicación: Provincia de Sucumbíos, Cantón Lago Agrio, Parroquia Nueva Loja

Área de intervención geográfica: Lago Agrio, Shushufindi y Cascales

Modalidades de atención: apoyo familiar, acogimiento familiar y acogimiento institucional

Metas

Garantizar la prevención, restitución y exigibilidad de derechos a niños, niñas y adolescentes, mediante modalidades de atención directa o con terceros.

Contribuir al funcionamiento en red de los servicios locales requeridos para la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Logros

Las familias atendidas fortalecen su rol de protección en cuidado y afecto.

Las familias acogientes brindan un ambiente familiar y practican el buen trato.

El 85% de las familias biológicas de niños, niñas y adolescentes atendidos cuentan con seguimiento y acompañamiento del equipo técnico, aun fuera de la provincia, y en coordinación con otras instancias.

Dificultades

Poca participación de familias para acogimiento.

Retraso en el envío de recursos económicos por parte del Estado, lo cual dificulta el trabajo para la atención de niños, niñas y adolescentes.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Ejes de acción de ACNUR en el Ecuador

Con el Gobierno ecuatoriano

Trabajo conjunto para aumentar visibilidad de la situación humanitaria en la frontera norte y para movilizar recursos local e internacionalmente.

Apoyo para diseñar y aplicar planes de contingencia en caso de llegadas numerosas de desplazados.

Brinda asistencia técnica y financiera a la Dirección General de Refugiados del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración en recepción y análisis de las solicitudes de asilo, entrevistas, emisión y entrega de carné de refugiado, recepción de apelaciones, y otros trámites relativos a la condición de refugiado. Trabaja en Quito, Lago Agrio, Cuenca.

Con la población refugiada

Informar y orientar para que las personas puedan solicitar asilo ante el gobierno ecuatoriano.

Entrega de asistencia humanitaria limitada y temporal.

Apoyo con créditos, capacitación, asistencia psicológica y otras ayudas para fomentar su integración.

Con la población ecuatoriana

Apoyo con proyectos a comunidades receptoras.

Información a la opinión pública sobre la situación, y trabajo con autoridades locales para ejecución conjunta de proyectos.

Con la sociedad civil

Una serie de ONG conforman la red de socios de ACNUR en el Ecuador. Con la sociedad civil, ACNUR participa en espacios de incidencia y promueve esfuerzos para conseguir mejor acceso de la población refugiada a sus derechos.

Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes Ecuador (SJRM)

Áreas de trabajo directo

Asesoría jurídica: realizan asesorías, orientación y patrocinio de casos relacionados con movilidad humana, mediante atención directa y gratuita a las personas que acuden para informarse sobre temas legales. Acompañamiento y ayuda en casos de derecho civil. Sin embargo, en casos de derecho penal sólo brindan acompañamiento.

Atención educativa y psicosocial: impulsan en el sistema educativo formal la creación de espacios de participación a partir de la temática de movilidad humana, sensibilizando a la comunidad educativa, proponiendo la enseñanza desde un discurso no estigmatizante, integrando en el sistema educativo a los diversos actores de la comunidad y construyendo materiales que apoyen el trabajo de maestros en el aula.

Fortalecimiento de organizaciones de base: acompañamiento de manera individualizada de los procesos organizativos locales, regionales y nacionales

de organizaciones de base (conformadas por inmigrantes, familiares de migrantes, refugiados, afrodescendientes, mujeres y jóvenes). Conjuntamente con los actores involucrados, construyen herramientas de gestión, conocimiento y elaboración de proyectos, planes operativos y estratégicos. Trabajan en San Lorenzo, Esmeraldas, Sucumbíos, Ibarra, Orellana, Machala, Azuay, Cañar, Guayaquil.

Áreas de apoyo

Incidencia política: se sistematizan y analizan las experiencias del trabajo de campo. Hay atención directa para formular y proponer cambios en las estructuras políticas y de toma de decisiones, a fin de promover marcos normativos y políticas públicas en el ámbito de la movilidad humana con un enfoque de derechos humanos. En trabajo conjunto con incidencia política se busca posicionar el discurso en los medios de comunicación.

Comunicación: elaboran, complementan y actualizan análisis de reflexión globales sobre la información relacionada con movilidad humana, emitida por los medios de comunicación. Se realiza un seguimiento de los principales temas tratados por los medios de comunicación en relación al tema de migración y refugiados.

Coordinadora Nacional de Mujeres Negras (CONAMUNE)

La Coordinadora Nacional de Mujeres Negras (CONAMUNE) fue creada el 12 de septiembre de 1999 durante el Primer Congreso Nacional de Mujeres Negras del Ecuador. En enero del 2000, se conformó la Coordinadora de Mujeres Negras en Esmeraldas.

Objetivo general

Insertar a la mujer negra en los diversos ámbitos de desarrollo social, político, cultural, ambiental y económico, mediante la constante participación y búsqueda de incidencia en las políticas públicas.

Objetivos específicos

- Valorización y visibilización de la cultura afro y fortalecimiento de los procesos organizativos de las mujeres negras.
- Ejecución de varios proyectos de capacitación.

Alianzas estratégicas

Colabora con varias organizaciones que luchan para impulsar los derechos de las mujeres. Es parte de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora. Además, colabora con la ONG italiana Cooperazione Internazionale (COOPI) en la ejecución de proyectos cofinanciados por la Unión Europea con el fin de visibilizar al pueblo afroecuatoriano y a las mujeres negras, fomentar las actividades productivas, sensibilizar en el tema de discriminación y racismo, y apoyar en la recopilación de información y documentación sobre la condición de los afroecuatorianos y en particular de las mujeres.

Proyectos

- Instauración de Microempresas Manuales Productivas, mediante bancos comunales en 16 organizaciones de base de la CONAMUNE Esmeraldas.
- Mirada Negra, en colaboración con la *Red MAAD y COOPI*. Con la finalidad de desarrollar a nivel local, nacional y regional iniciativas de promoción de la cultura afro-latinoamericana.
- Casa de la Mujer Negra, ubicada en San Lorenzo, brinda servicios de coordinación, acogida, atención legal y psicológica. Además, elabora proyectos de desarrollo social, político y económico.

Cámara de Comercio de Tulcán

El trabajo de la Cámara de Comercio de Tulcán en materia de seguridad ciudadana se enfoca en el plan Tu local protegido. Este plan constituye un servicio adicional de la Cámara de Comercio para sus afiliados, mismo que se ha ejecutado en Tulcán desde el mes de marzo de 2009. El apoyo y la asistencia técnica para la implementación del plan fueron proporcionados por la Cámara de Comercio de Quito.

Componentes

Sistema de auxilio: este sistema funciona mediante la activación de botones de pánico a los que tienen acceso los socios. Una vez presionado un botón, entra en acción la Cámara de Comercio de Tulcán, con la asistencia oportuna del motorizado y de la Policía Nacional. El promedio de llegada del motorizado es dos minutos. Cuentan con monitoreo las 24 horas. Actualmente, están gestionando un convenio con la Policía para que, dado que la información es directa, se aseguren que acudirán rápidamente. Participan también, amigos o familiares del socio a quienes les llegará un mensaje de texto, informándoles sobre el suceso en el local comercial, y puedan recibir ayuda oportuna.

Capacitación: las jornadas de capacitación son gratuitas y trabajan temas sobre manejo de mercadería, prevención de delitos, protección personal, entre otros. Esta capacitación se dicta en las instalaciones de la Cámara de Comercio, en coordinación con el Grupo de Operaciones Especiales (GOE).

Apoyo Legal: una vez producido un delito en un local comercial, la Cámara cuenta con abogados a disposición de los socios. Los abogados acuden al lugar del local, brindan asesoría y se hacen responsables de las acciones necesarias desde la denuncia hasta la recuperación de mercadería e incluso de realizar un seguimiento a la sentencia del delincuente.

Programa de Estudios de la Ciudad FLACSO - sede Ecuador

Dentro de la línea de investigación de Seguridad Ciudadana y Violencia, el Programa de Estudios de la Ciudad (PEC) ha desarrollado varias actividades e investigaciones:

Gobernanza de la seguridad en la frontera norte ecuatoriana

En la actualidad, las zonas fronterizas se han convertido en puntos estratégicos que asumen la función de intermediación entre el delito que se organiza globalmente y su ejecución que se expresa localmente; es decir, se trata de una delincuencia con organización global y acciones locales. En este contexto, se enmarca este proyecto de investigación cuyo objetivo es reflexionar acerca de las dinámicas de la violencia fronteriza y sus expresiones a nivel local; al mismo tiempo se busca plantear una serie de recomendaciones de política pública, que permitan a las autoridades e instituciones locales dar respuesta a los problemas de inseguridad en la zona.

Observatorios de Seguridad Ciudadana en la Frontera Norte. Agenda Local 21

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Secretaría Regional para América Latina y El Caribe (ICLEI), bajo el auspicio del IDRC, han venido impulsando la creación de tres Observatorios de Violencia y Seguridad Ciudadana en las tres provincias de la frontera norte (Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos) con el objetivo de proveer herramientas técnicas para la toma de decisiones en políticas de seguridad ciudadana acordes a la realidad local de esa región.

Publicaciones

Boletín Ciudad Segura: es una publicación que aborda, en cada edición, una problemática distinta vinculada a la seguridad ciudadana a nivel de Ecuador y América Latina.

Boletín Fronteras: Es una publicación que busca difundir las problemáticas que se desarrollan en las poblaciones de frontera. Busca generar elementos para la construcción de un debate alrededor de temas fronterizos y plantear propuestas para el diseño de políticas públicas de seguridad. Si bien la frontera norte de Ecuador es la de mayor tratamiento en el boletín, también aborda los conflictos que se desarrollan en otras fronteras latinoamericanas.

Colección Ciudadanía y Violencias: está conformada por 12 libros, cuyo objetivo es constituirse en una base bibliográfica que contribuya al conocimiento y debate sobre temas relacionados a la seguridad ciudadana a nivel mundial, en América Latina, la región Andina y contextos locales más específicos.

URVIO, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana: es una publicación cuatrimestral. Fundada en el año 2007, la revista busca ser una herramienta para la reflexión crítica, debate, actualización de conocimientos, investigación y consulta, destinada tanto a la comunidad científica como a otros actores involucrados en la lucha contra la violencia y al desarrollo de políticas de seguridad ciudadana en América Latina.

Programa Andino de Derechos Humanos (PADH) Universidad Andina Simón Bolívar

El Programa Andino de Derechos Humanos (PADH) de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, es un espacio académico para el debate, intercambio de opiniones y experiencias, orientado a contribuir al desarrollo y consolidación de la democracia y el estado social de derecho. Así como a la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los distintos países de América Latina. El PADH cuenta con tres componentes: educación, investigación y difusión.

Educación

Hasta este momento, el PADH ha realizado cuatro cursos de Especialización Superior en derechos humanos contando con un total de 111 estudiantes provenientes de todos los países andinos. También, ha desarrollado dos cursos de Maestría y Diploma Superior en derechos humanos y democracia en América Latina, contando con un total de 43 estudiantes provenientes de 11 países de América Latina y Europa.

Investigación

El PADH impulsa el desarrollo de investigaciones, desde tres espacios distintos: fondo de investigaciones de la universidad, investigaciones con apoyo internacional y apoyo financiero a tesis de estudiantes. Sus líneas de investigación son: movilidad humana y derechos humanos; género y justicia constitucional; derechos sexuales y reproductivos; experiencias de defensa y protección de derechos humanos y educación en derechos humanos. Además, han participado con otras organizaciones en la elaboración de informes alternativos a los Comités de Naciones Unidas, para vigilar el cumplimiento de la Convención de Derechos de los Trabajadores Migra-

torios y sus Familias y de la Convención de Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Difusión

Sitio web del PADH El Centro de Referencia

Se ha constituido un Centro de Referencia Informativa en línea, que dispone de un fondo documental específico sobre derechos humanos, al cual se puede acceder a través del sitio web del PADH. Se trata de un espacio interactivo de sistematización de documentos, investigaciones y experiencias desarrolladas en los países de América Latina, con énfasis en el área andina.

Publicaciones

Se ha generado una línea de publicaciones a partir de estudios realizados por docentes y alumnos del programa, como también de la sistematización de conferencias regionales así como la elaboración de manuales de capacitación.

Revista electrónica *Aportes Andinos*

El PADH cuenta con la revista electrónica cuatrimestral *Aportes Andinos* destinada a propiciar debates e intercambios de experiencias sobre aspectos particularmente importantes para nuestra región en el ámbito de los derechos humanos.

Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos INREDH

El trabajo de INREDH en la frontera norte empieza en 2001, al conformarse el Observatorio Internacional por la Paz (OIPAZ) integrado por varias organizaciones como: Comité Ecuménico de Derechos Humanos (CEDHU), Fundación Regional de Derechos Humanos (INREDH), Servicio Paz y Justicia del Ecuador (SERPAJ) y el Programa Andino de Derechos humanos (PADH) de la Universidad Andina Simón Bolívar.

El Observatorio nace para realizar un diagnóstico inicial sobre la situación de los derechos humanos en la zona fronteriza. Para realizar este diagnóstico se contó con el apoyo de varias organizaciones de las provincias fronterizas y con un investigador por provincia.

Del trabajo del Observatorio se identifica que los efectos del plan Colombia en la línea de frontera afectan directamente la salud, la seguridad alimentaria, los derechos colectivos de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Sin embargo, además de denunciar y dar seguimiento a los efectos directos del Plan Colombia en línea de frontera, se analizan sus alcances a nivel nacional.

Actividades y servicios generales de INREDH

Prevención y capacitación: se brinda capacitación a diferentes grupos sociales como organizaciones barriales, promotores indígenas y afrodescendientes, detenidos/as, autoridades, grupos de profesionales, organizaciones eclesiales de derechos humanos, sectores académicos y otros.

Atención, asesoría y patrocinio: se asumen casos de violaciones a los derechos humanos en ámbitos como el ejercicio de garantías constitucionales (derecho a la reparación, amparo) y otros casos paradigmáticos sobre los cuales se pueden levantar opinión pública, debate y propuestas aplicables a temas similares.

Investigaciones: se realizan investigaciones que profundizan en problemáticas que afectan la vigencia de los derechos humanos y se presentan propuestas para enfrentar un estado de inequidad y así aportar a la construcción de una cultura de respeto a estos derechos. También se investiga sobre temas como el sistema carcelario, tortura, reparación integral, legislación, movilidad humana, salud sexual y reproductiva, discriminación, libertad de culto y otros.

Iglesia de San Miguel de Sucumbíos (ISAMIS)

La Iglesia de San Miguel de Sucumbíos (ISAMIS) ha aportado en la frontera norte de Ecuador en la consolidación de 'fronteras vivas' con los equipos misioneros que están presentes en los lugares más apartados; especialmente en el Río San Miguel y en Puerto El Carmen de Putumayo, promoviendo valores como la fraternidad y solidaridad.

Objetivos sobre derechos humanos y movilidad humana

- Fortalecer programas de atención humanitaria y de desarrollo integral para refugiados, desplazados y migrantes.
- Fortalecer los programas de atención, prevención y defensa de los derechos de: mujeres, ancianos, niños y niñas y víctimas del maltrato familiar.
- Mejorar los programas de educación, prevención y defensa de las tierras y del ambiente.
- Acompañar a las comunidades en la lucha por la defensa de sus tierras.
- Impulsar un nuevo concepto de seguridad ciudadana, basado en un proceso de desarrollo humano integral.
- Acompañar programas que promuevan el respeto a los derechos de las personas privadas de libertad e impulsar su inserción.

Defensa de los derechos humanos

ISAMIS, con el acompañamiento de monseñor Gonzalo López Maraón, ha trabajado por la defensa de los derechos humanos principalmente en:

- La defensa de los derechos de los campesinos, cuando en 1985 (gobierno de Febres Cordero) se quiso entregar gran parte de las tierras de los cantones de Lago Agrio y Shushufindi a compañías palmicultoras extranjeras.
- Lucha por los derechos y equidad de género, acompañando a las organizaciones de mujeres. Además, lucha por la creación de la Comisaría de la Mujer en Sucumbíos.
- Creación del Frente de defensa de la Amazonía, que junto a otras instituciones apoyaron el juicio a la Texaco por abusos y daños culturales, sociales, económicos y ambientales causados por la compañía en su etapa de explotación petrolera.
- Organización de albergues y asistencia junto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y otras instituciones, para la acogida de personas colombianas en situación de refugio y desplazados ecuatorianos de la zona de frontera.
- Denuncia permanente sobre daños causados por las fumigaciones del Plan Colombia, la situación de violencia y los abusos contra los derechos humanos desde el año 2000.
- Además, ISAMIS ha trabajado por el reconocimiento de los derechos ancestrales de los pueblos indígenas de la Amazonía, principalmente apoyando a la legalización de sus territorios, la educación bilingüe y la conservación de su cultura.

COOPI - Cooperazione Internazionale

La organización Cooperazione Internazionale (COOPI) es una organización no gubernamental italiana que opera en el campo de la cooperación internacional en Ecuador desde 1967 y que, desde hace más de cinco años, apoyada por ACNUR, está permanentemente presente en la frontera norte ecuatoriana junto a los refugiados colombianos y las comunidades ecuatorianas más marginadas. Sus principios se sustentan en:

- Hacer de la cooperación internacional una herramienta en la lucha compartida contra la pobreza y la injusticia social.
- Trabajar por una cooperación de corte humanista que gravite en torno al concepto de ciudadanía y la integralidad de sus derechos.
- Oponerse al recurso de la guerra.

Enfoque de trabajo de COOPI en el área de frontera

Su trabajo se enmarca en el contexto del programa Fronteras Solidarias, parte fundamental del Plan de Acción de México, el cual apunta a fortalecer la protección de los refugiados. Dicho Plan promueve soluciones duraderas de integración de los refugiados en los países receptores gracias a programas que fortalezcan las capacidades de las comunidades de estos últimos.

Integración a partir del reconocimiento de la diferencia y caracterización del otro como sujeto social. Esto porque la integración como simple proceso de asimilación, sin previo reconocimiento de las diferencias o de la otredad, genera solo una imagen del otro visto como víctima.

Instrumentos de trabajo

Proyectos de Protección, Apoyo Comunitario e Integración (PACI). Dichos proyectos se enfocan en dar respuesta a necesidades básicas insatisfechas, mediante el apoyo a iniciativas microempresariales locales y el for-

talecimiento de las capacidades institucionales de los actores locales, para que éstos estén más preparados para recibir poblaciones en búsqueda de protección internacional.

Perspectivas

Consolidar las experiencias piloto de reapropiación territorial.

Realizar esfuerzos puntuales en comunidades donde la eficiencia y eficacia de un tipo de intervención puede ser medida y mediatizada.

Reapropiación comunitaria de un lenguaje y forma de problematizar la realidad.

Proyecto Fronteras Productivas

El Proyecto Cadenas Productivas Sostenibles en la Frontera y Amazonía Norte del Ecuador (Fronteras Productivas) que considera acciones en las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos, Napo y Orellana, nace de una iniciativa conjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fideicomiso Ecuatoriano de Cooperación para el Desarrollo (FECD), apoyado y financiado por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI).

Metas y propósitos

Este proyecto promueve la reducción de la pobreza e inequidad, y la implementación de procesos sostenibles para el desarrollo de las comunidades participantes mediante el fortalecimiento de sus capacidades locales con el fin de: i) identificar, planificar y manejar exitosamente cadenas productivas que generen ingresos, basados en la autogestión comunitaria, ii) promover la participación de la mujer, y iii) generar acciones que sean amigables con el medio ambiente. El proyecto apoyará el desarrollo de estas acciones en

seis provincias de las regiones de la frontera norte y la Amazonía del Ecuador, alcanzando a 18 000 familias pobres como participantes directas en un período de tres años.

Resultados Esperados

El proyecto busca lograr mejoras relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a nivel local y regional, especialmente con respecto a la reducción de la pobreza, igualdad de género y participación de la mujer y la sostenibilidad del medio ambiente. Por lo tanto, contribuirá a reducir la vulnerabilidad que caracteriza a las regiones de la frontera norte y la Amazonía norte del Ecuador. En estas áreas, el proyecto contribuirá a lograr un aumento significativo y medible en los niveles de ingresos de los sectores vulnerables, especialmente de las mujeres, y así ayudar a disminuir los niveles de extrema pobreza y la desnutrición en la región. Promoverá y asegurará la protección y el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales.

Componentes del proyecto

La implementación incluye tres componentes principales: (a) apoyo para la generación de demanda y pre-inversión; (b) financiamiento y soporte técnico local en cadenas productivas sostenibles; y, (c) aprendizaje, gestión del conocimiento y evaluación. También se desarrollarán planes de coordinación con el PDP-FN para asegurar sinergias de acuerdo a las metas del Programa de Desarrollo y Paz en la frontera norte.

Algunos indicadores

En total, 18 000 familias en seis provincias del norte del Ecuador han incrementado sus ingresos y han mejorado sus vidas a través de la implementación de doce subproyectos.

Las mujeres se empoderan y logran mejor ejercicio de sus derechos mediante su participación en cadenas productivas sostenibles de valor agregado.

Se mantienen ecosistemas a través de la incorporación de las mejores prácticas en cadenas productivas sostenibles de valor agregado.

Programa Fronteras Abiertas

El Programa Fronteras Abiertas es cofinanciado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (Cooperación italiana para el desarrollo), Regiones Italianas, y promovido por el Centro de Estudios de Política Internacional (CeSPI) y el Instituto Italo Latino-Americano (IILA). Su objetivo es la construcción de una Red Interregional para la cooperación transfronteriza e integración latinoamericana a través del fortalecimiento de los gobiernos intermedios.

Dado que la dimensión territorial del desarrollo y la integración regional han pasado a formar parte de la agenda política de los países latinoamericanos en los últimos años, el proyecto impulsa el avance en los procesos de descentralización, así como el fortalecimiento de los gobiernos intermedios y la creación de redes entre ellos. Así, se trata de un modelo de integración concebido 'desde abajo' que puede compensar las deficiencias de las medidas que se toman 'desde arriba'.

La construcción de la Red Interregional para la Cooperación Transfronteriza y la Integración Latinoamericana se basa en la transferencia del conocimiento adquirido por las regiones italianas en algunas áreas temáticas, consideradas prioritarias en el marco de los objetivos del programa.

Áreas de acción

Las acciones apuntan a crear y fortalecer redes entre los gobiernos intermedios de áreas de frontera del continente latinoamericano. En base al estudio de factibilidad realizado en 2006, se han elegido como primeras áreas geográficas de intervención algunos territorios caracterizados por la pre-existencia de dinámicas y experiencias de cooperación transfronteriza,

o por la presencia de áreas temáticas y oportunidades que podrían ser la semilla de un proceso de integración. Actualmente, las áreas en las que el programa Fronteras Abiertas está trabajando más intensamente son las siguientes:

- Región transfronteriza Bolivia - Chile - Perú
- Región transfronteriza Ecuador - Perú
- Región transfronteriza El Salvador - Guatemala - Honduras (Trifinio)
- Región transfronteriza El Salvador - Honduras - Nicaragua (Golfo de Fonseca)
- Región transfronteriza Argentina - Brasil - Paraguay

Formación

El sistema de formación a distancia del Programa Fronteras Abiertas es una plataforma de comunicación, información y difusión del conocimiento acerca de los temas de la cooperación transfronteriza. Se trata de un espacio virtual que permite la interacción a distancia sin costo y en total libertad.

Proyecto de Fomento de Seguridad Integral en Frontera Norte FOSIN

El proyecto Fomento de Seguridad Integral en Frontera Norte (FOSIN) es una iniciativa del Gobierno ecuatoriano, financiado por la Unión Europea y ejecutado por la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ). Esta iniciativa se enmarca en el trabajo desarrollado por Plan Ecuador como política del Estado que concibe a la seguridad humana como el resultado de la paz y desarrollo. La duración del proyecto es de dieciocho meses, que concluyen en enero de 2012.

El proyecto FOSIN está orientado a desarrollar líneas de apoyo a la acción pública en la frontera norte en tres temas:

- Seguridad ciudadana en la zona transfronteriza con Colombia
- Promoción de una cultura de paz, acceso a derechos constitucionales, fortalecimiento institucional y fomento de diálogo
- Imagen de la frontera norte como zona con potencial de desarrollo

Objetivo

Promover una región fronteriza de paz y desarrollo, y contribuir a la reducción de violencia e inseguridad en la frontera norte del Ecuador.

Componentes

El proyecto FOSIN está organizado en tres componentes.

- *Componente 1:* fortalecimiento de capacidades del Estado y de la sociedad para contrarrestar la situación crítica de seguridad en la frontera norte.
- *Componente 2:* mejoramiento de mecanismos de protección y asistencia a víctimas de la violación de derechos humanos en la frontera norte.
- *Componente 3:* fomento de los procesos de diálogo para la convivencia pacífica entre la población de la frontera norte, autoridades locales y nacionales, promoviendo las potencialidades de la región y agendas binacionales de desarrollo.

Resultados

Al final del proyecto se espera haber obtenido las siguientes metas:

- Instalación y funcionamiento de, por lo menos, ocho Consejos de Seguridad Ciudadana Municipal, bajo el liderazgo de los Gobiernos Municipales.

- Un Observatorio de Seguridad en funcionamiento para las cuatro provincias de la Zona 1 de Planificación, manejado por las respectivas Gobernaciones.
- Implementación de proyectos de Generación de Ingresos para personas víctimas de violencia.
- Instalación en colegios de la frontera norte de los Códigos de Convivencia Pacífica y aumento de la capacidad del Ministerio de Educación al respecto.
- Apoyo a, por lo menos, dos Gobiernos Municipales en la implementación de Ordenanzas Contra la Violencia de Género.
- Implementación de una Unidad de Género en un Municipio de la frontera norte.
- Producción y difusión de una teleserie, así como de otros productos Comunicacionales y Culturales sobre la frontera norte.
- Apoyo al Ministerio de Justicia, DD. HH. y Cultura en su proceso de desconcentración.
- Fortalecimiento de la capacidad del Estado ecuatoriano en el diseño de una Agenda Binacional de Desarrollo.

Este libro se terminó de
imprimir en enero de 2013
en la imprenta Gráficas V&M
Quito-Ecuador